

Rut : 69.254.400-5  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 17-01-2022 18:48:27  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-20-AG22

SEÑOR (ES) : BENITO NICOLAS MARSAN LAGUNAS  
RUT : 15.905.508-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUIRIR 15 TAMBORES DE 200 LITROS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24112109	Tambores no metálicos	15 Unidad	15 TAMBORES DE 200 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DEBE INCLUIR FLETE HASTA PUERTO WILLIAMS.		84.000,00	0,00	0,00	1.260.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 1.260.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.260.000	19% IVA \$ 239.400	Total \$ 1.499.400

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: EDUCACION

### Observaciones:

ADQUIRIR 15 TAMBORES DE 200 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3704-21-PC22 / 215.22.04.012.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>